



# UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA

RECTORIA

RESOLUCIÓN NÚMERO 1652  
26 de octubre de 2021

“Por la cual se adjudica el proceso de selección de la Invitación Pública N° UC021-2021”



acreditada  
INSTITUCIONALMENTE  
Res. MEN 2956 de 22 de marzo de 2019, vigencia: 4 años

EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA,

En uso de sus facultades legales y estatutarias y, en especial por las conferidas por la Ley 30 de 1992, el Acuerdo 111 de 2007 - Estatuto de Contratación de la Universidad, emanado del Consejo Superior Universitario, y

## CONSIDERANDO:

Que en cumplimiento de los parámetros establecidos en el Acuerdo 111 del 07 de junio de 2017, los estudios previos y el proyecto de pliego de condiciones de la Invitación Pública N° UC021-2021, cuyo objeto es la “ADQUISICIÓN DE EQUIPOS TECNOLÓGICOS PARA LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO “FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES DE CTEI PARA LA INNOVACIÓN EDUCATIVA EN EDUCACIÓN BÁSICA Y MEDIA, MEDIANTE USO DE TIC EN INSTITUCIONES OFICIALES DEL MUNICIPIO DE MONTERÍA DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA” CÓDIGO 2020000100626 – SGR”, fueron publicados en la página web de la Universidad de Córdoba el día veinticinco (25) de agosto de 2021.

Que mediante Resolución N° 1496 del 12 de octubre de 2021, publicada en la página web de la Universidad de Córdoba [www.unicordoba.edu.co](http://www.unicordoba.edu.co) y atendiendo los principios que rigen la contratación estatal en Colombia, especialmente los principios de Publicidad y Transparencia, se dio apertura del proceso de selección de la Invitación Pública N° UC021-2021, cuyo objeto es la “ADQUISICIÓN DE EQUIPOS TECNOLÓGICOS PARA LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO “FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES DE CTEI PARA LA INNOVACIÓN EDUCATIVA EN EDUCACIÓN BÁSICA Y MEDIA, MEDIANTE USO DE TIC EN INSTITUCIONES OFICIALES DEL MUNICIPIO DE MONTERÍA DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA” CÓDIGO 2020000100626 – SGR”.

Que en los pliegos de Condiciones Definitivos se estableció un presupuesto oficial de TRES ML NOVECIENTOS TREINTA Y OCHO MILLONES CIENTO SETENTA Y CUATRO MIL NOVECIENTOS CUARENTA PESOS MCTE. (\$3.938.174.940), incluido IVA, amparados con el certificado de disponibilidad presupuestal N° 83 del 09 de agosto de 2021 expedido por el jefe de presupuesto de la Universidad de Córdoba.

Que el Acuerdo N° 068 del 12 de agosto de 2021 emanado del Consejo Superior Universitario autoriza al rector de la Universidad de Córdoba, para adelantar todas las etapas del proceso de contratación y suscribir contrato cuyo objeto es: ADQUISICIÓN DE EQUIPOS TECNOLÓGICOS PARA LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO “FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES DE CTEI PARA LA INNOVACIÓN EDUCATIVA EN EDUCACIÓN BÁSICA Y MEDIA, MEDIANTE USO DE TIC EN INSTITUCIONES OFICIALES DEL MUNICIPIO DE MONTERÍA DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA” CÓDIGO 2020000100626 – SGR

Que en fecha veinte (20) de octubre de 2021 a las 05:00 PM, según lo dispuesto en el cronograma de actividades del proceso, se llevó a cabo el cierre para la entrega de propuestas y la apertura de las mismas, presentando propuestas los siguientes oferentes:

NOMBRE DE LOS PROPONENTES

**Por una universidad con calidad, moderna e incluyente**

Carrera 6ª. No. 77-305 Montería NIT. 891080031-3 - Teléfono: 7860300 - 7860920 [www.unicordoba.edu.co](http://www.unicordoba.edu.co)





# UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA

RECTORIA

RESOLUCIÓN NÚMERO 1652  
26 de octubre de 2021

“Por la cual se adjudica el proceso de selección de la Invitación  
Pública N° UC021-2021”



|                                 |
|---------------------------------|
| CORSA COLOMBIA SAS              |
| E TRAINING SAS                  |
| TEK SOLUCIONES TECNOLOGICAS SAS |
| COLTEINGE SAS                   |

Que el Comité Evaluador, procedió a realizar la verificación de los requisitos mínimos de las propuestas presentadas en los aspectos: jurídicos, financieros y técnicos, de acuerdo con lo dispuesto en los Pliegos de Condiciones Definitivos.

Que el resultado de la verificación de requisitos habilitantes fue el siguiente:

| CONCLUSION DE LA VERIFICACION |                           |                   |
|-------------------------------|---------------------------|-------------------|
| NOMBRE DEL PROPONENTE         | CRITERIOS DE VERIFICACION |                   |
| CORSA COLOMBIA SAS            | Capacidad Jurídica        | CUMPLE            |
|                               | Capacidad Financiera      | CUMPLE            |
|                               | Capacidad Técnica         | CUMPLE            |
|                               | <b>CONCLUSION</b>         | <b>HABILITADA</b> |

| CONCLUSION DE LA VERIFICACION |                           |                  |
|-------------------------------|---------------------------|------------------|
| NOMBRE DEL PROPONENTE         | CRITERIOS DE VERIFICACION |                  |
| E -TRAINING SAS               | Capacidad Jurídica        | NO CUMPLE        |
|                               | Capacidad Financiera      | NO CUMPLE        |
|                               | Capacidad Técnica         | NO CUMPLE        |
|                               | <b>CONCLUSION</b>         | <b>RECHAZADA</b> |

| CONCLUSION DE LA VERIFICACION   |                           |                  |
|---------------------------------|---------------------------|------------------|
| NOMBRE DEL PROPONENTE           | CRITERIOS DE VERIFICACION |                  |
| TEK SOLUCIONES TECNOLOGICAS SAS | Capacidad Jurídica        | CUMPLE           |
|                                 | Capacidad Financiera      | NO CUMPLE        |
|                                 | Capacidad Técnica         | NO CUMPLE        |
|                                 | <b>CONCLUSION</b>         | <b>RECHAZADA</b> |

| CONCLUSION DE LA VERIFICACION |                           |                  |
|-------------------------------|---------------------------|------------------|
| NOMBRE DEL PROPONENTE         | CRITERIOS DE VERIFICACION |                  |
| COLTEINGE SAS                 | Capacidad Jurídica        | NO CUMPLE        |
|                               | Capacidad Financiera      | NO CUMPLE        |
|                               | Capacidad Técnica         | NO CUMPLE        |
|                               | <b>CONCLUSION</b>         | <b>RECHAZADA</b> |





# UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA

RECTORIA

RESOLUCIÓN NÚMERO 1652  
26 de octubre de 2021

“Por la cual se adjudica el proceso de selección de la Invitación Pública N° UC021-2021”



Que, en concordancia con lo indicado en la tabla anterior, el comité evaluador considera RECHAZADAS las propuestas presentadas por: E-TRAINING SAS, TEK SOLUCIONES TECNOLOGICAS SAS y COLTEINGE SAS, por no cumplir con lo establecido en los pliegos de condiciones. En cuanto a la propuesta presentada por el proponente CORSA DE COLOMBIA SAS, se encuentra HABILITADA por cumplir con los requisitos establecidos en los pliegos de condiciones, por lo tanto, se procedió a cumplir con la etapa de evaluación de la propuesta, teniendo como resultado el siguiente:

| CRITERIOS DE EVALUACION            | PUNTAJE MAXIMO     | PUNTAJE           |
|------------------------------------|--------------------|-------------------|
| Factor Calidad – Valores agregados | 600 Puntos         | 400               |
| Factor Económico                   | 400 Puntos         | 400               |
| <b>CALIFICACIÓN TOTAL</b>          | <b>1000 PUNTOS</b> | <b>800 PUNTOS</b> |

Que el día 22 de octubre de 2021, fue publicado el informe de evaluación en la página web de la Universidad de Córdoba [www.unicordoba.edu.co](http://www.unicordoba.edu.co) y estuvo físicamente a disposición de los interesados en las instalaciones de la oficina de División de Contratación de la Universidad de Córdoba, durante dos (2) días hábiles, término en el cual no se recibieron observaciones.

Que, con base en la evaluación realizada, el Comité Evaluador recomienda al Rector de la Universidad de Córdoba adjudicar el Proceso de Selección de la Invitación Pública N° UC021-2021, al proponente **CORSA COLOMBIA SAS**.

Que todos los procedimientos legales se cumplieron y de igual forma los requisitos establecidos en los Pliegos de Condiciones del presente proceso de selección.

Por todo lo anterior y atendiendo las recomendaciones del Comité Evaluador, el Rector de la Universidad de Córdoba,

## RESUELVE:

**ARTÍCULO PRIMERO:** Adjudicar el proceso de selección adelantado a través de la Invitación Pública N° UC021-2021, cuyo objeto es la: “ADQUISICIÓN DE EQUIPOS TECNOLÓGICOS PARA LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO “FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES DE CTEI PARA LA INNOVACIÓN EDUCATIVA EN EDUCACIÓN BÁSICA Y MEDIA, MEDIANTE USO DE TIC EN INSTITUCIONES OFICIALES DEL MUNICIPIO DE MONTERÍA DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA” CÓDIGO 2020000100626 – SGR”, al proponente CORSA COLOMBIA SAS por la suma TRES MIL NOVECIENTOS TREINTA Y CUATRO MILLONES SEISCIENTOS NOVENTA Y CINCO MIL PESOS MCTE (\$3.934.695.000).

**ARTICULO SEGUNDO:** El proponente favorecido debe suscribir el respectivo contrato conforme con lo estipulado en los Pliegos de condiciones y propuesta presentada.

**ARTÍCULO TERCERO:** La presente resolución rige a partir de la fecha de su expedición y contra ella no procede recurso alguno.

*Por una universidad con calidad, moderna e incluyente*

Carrera 6ª. No. 77-305 Montería NIT. 891080031-3 - Teléfono: 7860300 - 7860920 [www.unicordoba.edu.co](http://www.unicordoba.edu.co)





"VIGILADA MINEDUCACIÓN"

# UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA

RECTORIA

RESOLUCIÓN NÚMERO 1652  
26 de octubre de 2021

**"Por la cual se adjudica el proceso de selección de la Invitación  
Pública N° UC021-2021"**



**acreditada**  
**INSTITUCIONALMENTE**  
Res. MEN 2956 de 22 de marzo de 2019, vigencia: 4 años

Dada en Montería, Córdoba, a los veintiséis (26) días del mes de octubre de dos mil veintiuno (2021).

**PUBLÍQUESE Y CÚMPLASE**

**ORIGINAL FIRMADO**

**JAIRO MIGUEL TORRES OVIEDO**  
Rector

Proyectó: Carmen C. Vega/ División de Contratación  
Revisó: Estela Barco/ Jefe División de Contratación

***Por una universidad con calidad, moderna e incluyente***

Carrera 6ª, No. 77-305 Montería NIT. 891080031-3 - Teléfono: 7860300 - 7860920 [www.unicordoba.edu.co](http://www.unicordoba.edu.co)

